



Sin sentencia, 4 de cada 10 presos en México

Saturación. Casi 4 de cada 10 personas en las cárceles mexicanas no tienen una sentencia —un total de 88,172 presos—, revelaron ayer los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los censos 2022 evidenciaron una brecha de género, con casi la mitad del total de mujeres sin sentencia, el 49.3%, mientras

que los hombres este porcentaje fue del 38.4%. Por otro lado, del total de 226,116 personas en prisiones mexicanas, 23,653 tienen una sentencia no definitiva y solo 111,162 contaron con sentencia definitiva. La población internada con sentencia aumentó 8.7% frente al año anterior, aunque la población sin sentencia disminuyó un 5%, según reportó el INEGI. **PAG 11**

Cuatro de cada diez presos en México no tienen sentencia: INEGI

De los 88 mil 172 presos sin sentencia que hay en el país, 49.3% son mujeres y 38.4% son hombres

Redacción / Agencias
nacional@cronica.com.mx

Casi 4 de cada 10 personas en las cárceles mexicanas, el 39%, no tienen una sentencia, un total de 88,172 presos, revelaron este martes los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los censos de las cárceles de 2022 evidenciaron una brecha de género, con casi la mitad del total de mujeres sin sentencia, el 49.3%, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje fue del 38.4%. Por otro lado, del total de 226,116 personas en prisiones mexicanas, 23,653 tienen una sentencia no definitiva y solo 111,162 contaron con sentencia definitiva.

La población internada con sentencia aumentó un 8.7% frente al año anterior, aunque la población sin sentencia disminuyó un 5%, según reportó el INEGI.

“En 2022, del total de población privada de la libertad sin sentencia, 50.2% estaba en prisión preventiva oficiosa; 23.9%, en prisión preventiva justificada; 11.4%, en otro supuesto jurídico y, para 14.5% no se identificó el tipo de estatus jurídico”, detalló el reporte del organismo autónomo.

El INEGI destacó los casos del Estado de México y Michoacán, donde el 100% de los reclusos sin sentencia están en prisión preventiva oficiosa.

CÁRCELES SATURADAS EN MÉXICO

Los censos documentan la población de 314 centros a nivel nacional, de los que 15 son centros penitenciarios federales, 248 centros penitenciarios estatales y 51 centros especializados. Los estudios reportaron un aumento anual del 2.6% en el total de personas presas, de las que un 94.4% eran hombres y el 5.6%, mujeres.

El instituto reportó una sobresaturación en los centros penitenciarios estatales, con 186,755 reos, y centros especializados, con 6,858, que en conjunto tienen una ocupación de 107% respecto a su capacidad oficial.

Mientras que en las cárceles federales hay 28,520 personas, una tasa de ocupación de 66.5%.

Comparado con 2021, la tasa de ocupación de los centros fe-



En México hay un total de 226,116 personas en prisiones.

derales aumentó 11.7 puntos porcentuales y en los estatales 0.3 puntos.

138,500 REOS MÁS

Tan solo el año pasado, ingresaron 138,496 personas a los centros penitenciarios, un 16.2% más que en 2021. En el mismo periodo, 127,606 personas egresaron

de las cárceles, un incremento anual del 19.4%.

La saturación de las cárceles con personas sin sentencia ocurre pese a las promesas del Presidente AMLO de despresurizar el sistema penitenciario.

En abril de 2020, el Gobierno promulgó la Ley de Amnistía con la intención de liberar, según

esas estimaciones iniciales, a unas 6,000 personas condenadas o en prisión preventiva por delitos como aborto, pequeños robos o posesión de drogas.

Pero de diciembre de ese año a mayo pasado, solo un total de 332 personas se beneficiaron de la Ley de Amnistía, según el Poder Judicial de la Federación.